



La web del Despacho(I)

Al tomar la decisión de realizar la página web del Despacho, es necesario seleccionar la empresa proveedora que mejor se adapte a nuestras necesidades para la creación, desarrollo y gestión del proyecto. Es recomendable que la empresa escogida esté **especializada en el ámbito jurídico** ya que así conocerá los requerimientos específicos de este sector profesional. Además de diseñar y programar la nueva web, generalmente esta empresa también se hará cargo de otros procesos ligados al proyecto como son el registro del nombre de dominio o el alojamiento de la página. Por nuestra parte, habrá que seleccionar una persona dentro del Despacho que se erija como **interlocutor** para coordinar y supervisar el proyecto.

Durante las primeras conversaciones con la empresa desarrolladora de la página, es necesario determinar el tipo de página web que deseamos en función de la información que se quiere incluir en la web y, sobretodo, el dinamismo que tendrá esta información.

Se puede optar por una página we

...